

Interesado: Simona Benkova.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (requerimiento subsanación).
Código solicitud: 783300.

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en Carrera de Jesús, número 9, bajo, 23002, Jaén.

Interesado: Noerju Producciones, S.L.
Acto notificado: Requerimiento subsanación justificación
Código solicitud: 650176

Interesado: Agroalimentación Española para la Exportación, S.L.
Acto notificado: Resolución revocación incentivos.
Fecha de resolución: 15.2.2011.
Código solicitud: 650028.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan respecto a los expedientes que se relacionan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Adriano del Valle, número 7, local 1, 41013, Sevilla.

Interesado: Ana María Porras Arnao.
Acto notificado: Requerimiento subsanación expediente (pago anticipado).
Código solicitud: 885320.

Interesado: María Victoria Ortiz Castillo.
Acto notificado: Comunicación adhesivo publicidad
Código solicitud: 881631.

Interesado: José Ignacio Romero Romero.
Acto notificado: Decaimiento derecho (requerimiento subsanación).
Código solicitud: 886274.

Interesado: Julio César Espino Vicente.
Acto notificado: Requerimiento subsanación expediente (pago anticipado).
Código solicitud: 883017.

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 30 de marzo de 2011, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Cister, número 5, de Málaga.

Interesado: Viteri Garrido, S.L.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (requerimiento justificación).
Código solicitud: 740251.

Interesado: Tracsa Edificación y Obra Civil, S.A.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (requerimiento justificación).
Código solicitud: 740160.

Interesado: Amalex Maquinaria, S.L.
Acto notificado: Requerimiento justificación.
Código solicitud: 740510.

Sevilla, 30 de marzo de 2011.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.